



"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE

**PARA CONMEMORAR EL 29 ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE
BAHÍA DE BANDERAS, AL RANGO DE MUNICIPIO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT**

PLAZA PRINCIPAL DE VALLE DE BANDERAS

Martes 11 de diciembre de 2018, 12:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión Solemne.
2. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
3. Conmemoración:
 - 3.1. Lectura del Decreto que autoriza el traslado provisional del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, así como la Celebración de Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del 29 Aniversario de la elevación de Bahía de Banderas, al rango de Municipio del Estado libre y Soberano de Nayarit.
 - 3.2. Intervención a cargo del C. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.
 - 3.3. Intervención a cargo de la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante de la Trigésima Segunda Legislatura.
 - 3.4. Intervención a cargo del Diputado Ismael Duñalds Ventura Parra, integrante de la Trigésima Segunda Legislatura.
 - 3.5. Intervención a cargo de la Diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, integrante de la Trigésima Segunda Legislatura.
 - 3.6. Intervención del Diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.
 - 3.7. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, L.C. Antonio Echevarría García.
4. Clausura de la Sesión Solemne.